N° 61

POLIGACETA

FACULTAD POLITÉCNICA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN | San Lorenzo - Paraguay | Enero 2018 | 24 Páginas

Foto: Museo casa de la reforma universitaria U.N.C

Edición especial

A 100 años de la Reforma de Córdoba

4 Workshop de Fuentes de datos

16 Exámenes finales de CPA

21 Maestría

"POLIGACETA"

Es una publicación mensual digital de la *FP-UNA*, de carácter informativo y de difusión. Tiene como objetivo informar acerca de las actividades institucionales o relacionadas con ella, y que se desarrollaron tanto dentro como fuera de la Facultad.

Esta publicación está dirigida a la comunidad educativa de la *FP-UNA*, e interesados en general.

"Poligaceta" es el resultado del trabajo de la División Comunicación del Departamento de Comunicación, Ceremonial y Protocolo.

STAFF
Comunicación - FPUNA

Redacción
Prof. Lic. María Elena Torres
Diagramación y Edición
Claudia Maldonado
Carlos Cristaldo
Fotografía
Ing. Sandra Carolina Cañete Ortiz
Colaboradores
Ing. Arturo González
Lic. Alicia Marín
Est. Milena Sosa - Fotografías

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
Construyendo el Futuro

+595 21 588 7255
comunicacion@pol.una.py
www.pol.una.py

Foto de Tapa

Manifestación de protesta en la ex plaza "General Paz", a causa de la supresión del internado del Hospital de Clínicas por el Consejo Superior de la Universidad de Córdoba.
Museo Casa de la Reforma Universitaria UNC.

SUMARIO

03 Presentación edición especial
04 Artículos
16 Admisión
17 Cursos de verano en la FP-UNA
21 Defensa de trabajos - Posgrado
23 Posgrado e investigación

“Hacia un nuevo manifiesto de la Educación Superior Latinoamericana”

En 1918, la Reforma Universitaria de Córdoba, en Argentina, reivindicaba la autonomía, la extensión y el cogobierno universitario, entre otros puntos. La misma era el resultado de un movimiento estudiantil que concretó sus acciones en un Manifiesto en el cual se explicaban los cuestionamientos y se presentaban propuestas innovadoras, revolucionarias para su tiempo.

Para Carlos Tünnermann Bernheim (2008) “La Reforma de Córdoba fue el primer cuestionamiento serio de la Universidad latinoamericana tradicional y, según algunos sociólogos, marca el momento del ingreso de América Latina en el siglo XX”.

Aunque la Reforma no logró el cambio de las universidades en la medida que se había propuesto, sentó las bases para encaminarlas hacia esos ideales.

Tal es la relevancia de este acontecimiento que, a la fecha, la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES-2018), se celebrará en el marco del primer centenario de la Reforma, en junio próximo, en Córdoba, Argentina.

Durante la misma, los actores: rectores, directores, académicos, estudiantes, representantes de organizaciones, entre otros, “se encontrarán para discutir criterios, formular propuestas y líneas de acción que consoliden la educación superior como un bien social, derecho humano y universal con responsabilidad de los Estados”.

En nuestro país, el Consejo Nacional de Educación Superior – CONES, al hacerse eco de esta conmemoración y en vistas al CRES – 2018, organiza para marzo próximo el “Pre CRES Paraguay 2018”, con el lema: “Desafíos de la Educación Superior en el marco del Congreso Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES 2018)”.

También la Asociación de Universidades Grupo Montevideo – AUGM, de la que la UNA es parte, ya ha iniciado, en 2017, los preparativos para el CRES 2018, a la cual considera “una prioridad clara”. Durante la misma, la AUGM “buscará consolidar en este espacio la concepción de la Educación Pública como un bien público-social, derecho humano universal y responsabilidad de los Estados”.
Al cumplirse, en este 2018, los cien años de aquel histórico hito, presentamos esta edición especial de Poligaceta. En ella, además de las noticias sobre el quehacer institucional y logros, se incluyen: una experiencia educativa y uno de los resultados de la misma, y un artículo relacionado con la Reforma.

Marcha de estudiantes universitarios

LA GACETA UNIVERSITARIA

La juventud argentina de Córdoba
A los hombres libres de Sud América
MANIFIESTO DE LA F. U. DE CÓRDOBA

Detalle de la Gaceta de Universitaria, 21 de junio de 1918, Cordoba, Argentina.

Experiencia en la asignatura "Workshop de Fuentes de datos"

*Por Ing. Arturo González**

Estudiantes del 6° semestre de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción de la FP-UNA (ISP) presentaron los resultados de los trabajos de investigación desarrollados en la asignatura "Fuente de datos", el 21 de diciembre, en la sala Posgrado 2 de la Facultad

«Cada esfuerzo por clarificar lo que es ciencia y generar entusiasmo popular sobre ella es un beneficio para nuestra civilización global. Del mismo modo, demostrar la superficialidad de la superstición, la pseudociencia, el pensamiento "new age" y el fundamentalismo religioso, es un servicio a la civilización»

Carl Sagan

Como parte de la formación profesional, el futuro Ingeniero en Sistemas de Producción, recibe una sólida formación científica y profesional general que lo capacita para identificar, formular y gestionar problemas ligados a las actividades de los sistemas de producción de bienes y servicios, considerando sus aspectos humanos, económicos, sociales y ambientales con visión ética y humanística, en respuesta a las demandas de la sociedad.

Ante este escenario, la catedra "Fuente de Datos" es una de la herramientas que contribuyen a que el estudiante pueda adquirir el perfil que cumpla con lo anteriormente mencionado. Para adentrarnos un poco en lo que abordamos en la catedra Fuente de datos, es importante destacar la sólida formación del estudiante de ISP en el área de la Matemática Estadística, ya que la carrera cuenta con 5 cátedras en dicha área.

La materia Fuente de Datos, es dictada por la Prof. Lic. Ivette de Lobatti, Titular de Cátedra desde hace 15 años, incluso antes de que la carrera adquiriera el estatus de Ingeniería. Y a partir del año 2017, cuenta con la asistencia del Prof. AER. Ing. Arturo González.

Teniendo en cuenta el perfil del Ingeniero en Sistemas de Producción, y ante la necesidad de desarrollar la habilidad para identificar problemas y formular soluciones basadas en el método científico, la importancia del conocimiento y manejo de técnicas de obtención de datos para un profesional que se dedica a la optimización de recursos es de suma importancia, debido a que permite conocer con la mayor precisión posible los datos con los que debe trabajar en las tomas de decisiones.

En consecuencia, una de las principales fuentes para el análisis de datos es la encuesta por muestreo. El conocimiento de la metodología para la planificación, diseño, desarrollo y procesamiento de una encuesta es de suma

importancia para evaluar y realizar un posterior análisis de los resultados. Toda investigación debe realizarse con eficiencia, considerando los diferentes aspectos que hacen al buen desarrollo de la misma.

Tradicionalmente, los alumnos que cursan la cátedra, realizan un trabajo de investigación para poder aprobar el curso. Dicho trabajo, consiste en determina un problema, y en base a ello planificar un trabajo donde se recolectan datos, y en base a un análisis de los mismos, se obtienen resultados que pueden llegar a resolver el problema planteado. A partir del año 2017, se apuntó a un enfoque más riguroso en el área de investigación.

Esto se logró adoptando una metodología de vanguardia, coordinando trabajos con la profesora titular, el auxiliar de enseñanza y los alumnos. Se realizaron talleres relacionados a metodología de la investigación, redacción de artículos científicos y presentaciones efectivas además de tutorías particulares para cada grupo por parte de los profesores. También, se llevaron a cabo varias charlas extracurriculares, relacionadas con la recolección y análisis de datos. Esta dinámica resulto bastante fructífera, ya que en el año 2017, se realizaron cinco trabajos de investigación con un alto rigor científico que serán oportunamente publicadas.

Es importante destacar, que la aplicación de una nueva forma de trabajo, siempre conlleva riesgos. Por lo que es importante tener una retroalimentación y evaluación no solo por parte de los profesores hacia los estudiantes, sino también de parte de los alumnos hacia los docentes, por lo que implementamos un sistema de evaluación de los profesores de parte de los alumnos.

Los trabajos realizados por los alumnos en el semestre pasado, abordaron temas como Extensión Universitaria, Inserción Laboral de los egresados de la carrera ISP, Practicas no Éticas durante los exámenes, Satisfacción de los estudiantes que utilizan los laboratorios del Departamento de Electricidad y Electrónica & Múltiple matriculación en las carreras de la FP-UNA.

Si buscas resultados distintos, no hagas siempre lo mismo, decía Albert Einstein. Y esta experiencia, muy enriquecedora, nos demostró que se pueden obtener resultados muy buenos y por sobre todo que logren que la ciencia sea parte de nuestra vida y que no ayude a resolver problemas reales en todas las áreas de participación de los futuros profesionales.

Universitarios: Leticia Flecha, Valeria Vázquez y Laura Ovelar

Por Ing. Arturo González

Prof. Auxiliar de la asignatura "Fuentes de Datos" de la carrera Ing. en Sistemas de Producción de la FP-UNA. Recibió el grado de Programador de Computadoras por la Universidad Tecnológica Intercontinental, y el grado de Ingeniero en Sistemas de Producción y alumno de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica en la Universidad Nacional de Asunción, Facultad Politécnica. Actualmente es Profesor AER en el área de Matemáticas del Departamento de Ciencias Básicas y Docente Investigador Asociado en el Grupo de Investigación de Sistemas de Energéticos en la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción. Sus intereses de investigación incluyen economía, toma de decisiones multicriterio y otros. Es autor y coautor de varios artículos publicados en varias revistas, congresos y seminarios.

Perspectiva de los estudiantes de la Facultad Politécnica sobre el cumplimiento de las actividades de Extensión Universitaria

1) Maribel Acosta, 2) Sara Escobar, 3) Tadeo Saldivar, Ivette López de Lobatti*, Arturo González*
Facultad Politécnica – UNA, Ingeniería en Sistemas de Producción, Fuentes de Datos
1) marikcosta95@gmail.com
2) saraescobar013@gmail.com
3) tadeosaldivar2@gmail.com
Orientadores

Resumen - La extensión universitaria es una de las funciones esenciales, que conjuntamente con la investigación y el área académica, constituyen los pilares básicos sobre los que se construye un modelo de universidad democrática y comprometida socialmente. La Extensión Universitaria constituye un área de acción permanente de coordinación, enlace, información, intercambio y relacionamiento de personas y elementos de difusión, a través del cual beneficia a la comunidad y se retroalimenta de la misma. La extensión universitaria es una de las oportunidades que tienen los estudiantes para retribuir a la sociedad lo que recibe de ella. Con esta investigación se buscó conocer los factores que influyen en el cumplimiento de las actividades de extensión universitaria según la perspectiva de los estudiantes de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, para proporcionar información relevante a las autoridades académicas con el fin de facilitarles la promoción de estrategias que fomenten el cumplimiento de los estudiantes en las diversas actividades de extensión universitaria. En general se observa que estudiantes de los últimos años tienen un bajo nivel de cumplimiento de actividades de extensión universitaria, según los resultados obtenidos entre los factores más resaltantes que pueden influir en el cumplimiento de las mismas se puede mencionar la falta de información y la falta de interés con respecto a las actividades de extensión universitaria.

Abstract - The university extension is one of the essential functions, with the research and the academic area, constitute the basic pillars on which a model of democratic and socially committed university is built. The university extension constitutes an area of permanent action of coordination, liaison, information, exchange and relationship of people and elements of diffusion, through which it benefits the community and feeds on it. The university extension is one of the opportunities that students have to give back to society what they receive from it. With this research we sought to know the factors influencing the fulfillment of the activities of university extension according to the perspective of the students of the Polytechnic faculty of the National University of Asunción, to provide information Relevant to the academic authorities in order to facilitate them the promotion of strategies that encourage the fulfillment of the students in the various activities of university extension. In general it is observed that students of the last years have a low level of fulfillment of activities of university extension, according to the results obtained among the most highlighting factors that can influence the fulfillment of the same one can To mention the lack of information and the lack of interest regarding the activities of university extension.

I. INTRODUCCIÓN

Durante muchos siglos la enseñanza superior estuvo reservada para las clases sociales privilegiadas. En Latinoamérica, sitúa la aparición del concepto de extensión en 1918, en lo que se denominó el Movimiento o la Reforma de Córdoba. La clase media presionaba para lograr el acceso a la universidad, hasta entonces controlada por la oligarquía y el clero, con la idea de que era esta la que iba a permitir su ascenso político y social. En la Reforma Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba queda expuesto el reclamo por la "misión social de la universidad", ya que allí se enfatiza en la necesidad de que la universidad se vincule con el pueblo, el derecho a la educación para todos, el diálogo entre universidad y sociedad, la obligación que tiene la institución educativa superior de compartir la cultura y el conocimiento con aquel que no puede acercarse a estudiar. En dicha reforma se exteriorizaba la necesidad de la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, mejoramiento de la infraestructura, nuevos mecanismos de ingreso a la universidad, programas de asistencia social a los miembros de la comunidad universitaria, extensión universitaria, reconfiguración de la figura institucional de la universidad, para hacer que sirva a la sociedad [1].

La extensión universitaria es una actividad en la que se enfatiza la relación de la universidad con la comunidad en la que está inmersa. Sin embargo, su concepción ha cambiado a lo largo del tiempo hacia el establecimiento de un diálogo entre la universidad y la sociedad de manera que ambos actores se vean beneficiados.

En el contexto de la Universidad Nacional de Asunción, la extensión universitaria, es considerada como una de las funciones esenciales, que conjuntamente con la investigación y el área académica, constituyen los pilares básicos sobre los que se construye un modelo de universidad democrática y comprometida socialmente, en su permanente búsqueda de la verdad en pos de la excelencia.

La Universidad Nacional de Asunción entre otras 6 universidades nacionales forma parte de la Red de Extensión Universitaria del Paraguay (Rexunpy).

Los FINES de la Red Nacional de Extensión Universitaria del Paraguay son:

a) Generar, promover y difundir Políticas de Extensión Universitaria con el objetivo de fortalecer una universidad democrática, solidaria y socialmente comprometida.
b) Promover el desarrollo de espacios para el análisis y reflexión respecto a la extensión universitaria, que posibiliten la formación permanente de los sujetos, que genere aprendizajes y desarrolle capacidades críticas y creativas.
c) Propiciar entre las universidades que la conforman, relaciones de solidaridad y cooperación para el fortalecimiento de las políticas de extensión.
d) Favorecer la institucionalización y valoración de la extensión universitaria en todo el ámbito del sistema universitario nacional, promoviendo la inserción curricular y su integración con la docencia y la investigación.
e) Proponer a la Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP) acciones de articulación de Políticas de Extensión con otras redes, como también con instituciones públicas o privadas del orden internacional, nacional, departamental o municipal [2].

"...tres visiones de la extensión universitaria, que no se contradicen una con otra, pero que pudieran ser aplicables en distintos contextos culturales: el clásico o de la cultura occidental, el muy particular de la cultura latinoamericana, y una propuesta para nuestro país, el de la extensión como investigación científica de problemas concretos de la sociedad.

El impacto en el Paraguay está explícito en las palabras de los líderes estudiantiles Oscar Creydt, Salvador Villagra Maffiodo y Horacio Fernández, en 1927, cuando dijeron: "No se concibe nada más digno de la juventud que servir a la obra social de manera amplia y generosa. Devolver al país los beneficios que de él recibieron en los grandes centros universitarios. Contribuir a la regeneración y cultura de las clases desheredadas e ignorantes. Tener por alumnos a los obreros y no desdeñar que la toga doctoral se ocupe en escuelas de adultos o menos superiores, eso sí es servir a la patria y sentir el lado de la verdadera fraternidad y del verdadero socialismo". (Gabriel del Mazo, Lima, Perú).

"Tres visiones de la extensión universitaria", en la edición impresa del diario ABC color publicada el 22 de enero de 2012" [3].

En la Facultad Politécnica la Extensión Universitaria constituye un área de acción permanente de coordinación, enlace, información, intercambio y relacionamiento de personas y elementos de difusión, a través del cual beneficia a la comunidad y se retroalimenta de la misma [4].

A través de las actividades de extensión universitaria se busca transferir los beneficios producidos por el conocimiento de los avances de las ciencias y tecnologías, mediante la implementación de programas de capacitación extracurriculares, asistencia social, actividades culturales y deportivas, promoviendo así entre los universitarios el fortalecimiento de una conciencia de responsabilidad y compromiso con su entorno.

Por otra parte, cumplir con las actividades de extensión universitaria exigidas a los estudiantes es un requisito para la culminación de una carrera en la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA); por lo que es necesario involucrarse en actividades que colaboren con este fin.

Por lo tanto, el objetivo principal de la investigación fue conocer los factores que influyen en el cumplimiento de las actividades de extensión universitaria según la perspectiva de los estudiantes de la FP-UNA. Mediante una estimación del porcentaje de cumplimiento de las horas en actividades de extensión, la identificación de las categorías y las actividades con mayor participación, además de la determinación de las causas por las cuales los estudiantes no realizan las actividades de extensión; son los pasos previos para cumplir con el objetivo principal de este trabajo. Todo esto con el propósito de brindar información relevante a las autoridades académicas y facilitarles la promoción de estrategias que fomenten el cumplimiento de los estudiantes en cuanto a las actividades y que éstas sean realizadas cumpliendo la esencia de la Extensión Universitaria.

El estudio es del tipo descriptivo-transversal de carácter exploratorio- Se realizó una amplia investigación bibliográfica y para la obtención de los datos primarios se utilizó como herramienta la encuesta. A partir de una población de 1932 estudiantes de los últimos años de la FP-UNA de todas las carreras se obtuvo el tamaño de la muestra mediante un muestreo estratificado y aleatorio, resultando de la misma 310 estudiantes.

En esta investigación se expone la Normativa de Actividades de Extensión en la Facultad Politécnica con base en el Reglamento General de Extensión Universitaria, así como los Órganos Institucionales de Extensión en la FP-UNA. Además, el marco teórico que respalda las diversas herramientas utilizadas; seguidamente se detallan los métodos utilizados en el proceso de investigación, como el tipo de estudio, el alcance, herramienta de recolección de datos, un esquema del proceso muestral, así como las limitaciones y el intervalo de confianza consideradas. Seguidamente se presentan los resultados del análisis de datos primarios, las conclusiones, una serie de recomendaciones y las referencias acerca de las fuentes consultadas.

II. NORMATIVA DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA FACULTAD POLITÉCNICA

En el Reglamento de Extensión Universitaria de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción (FP-UNA), aprobado por Resolución 08/20/21-00 del Consejo Directivo de la FP-UNA y Homologado por Resolución 142-00-2009 del Consejo Superior Universitario de la UNA [5].

Propiciar el estudio científico de la realidad nacional, fortalecer la relación universidad-comunidad-empresa, entre otros, son algunos de los objetivos generales de la Extensión Universitaria mencionados en el Art. 9 del Reglamento; los docentes nombrados por la FP-UNA como Profesores Orientadores de Extensión Universitaria en cada carrera, deberán asistir, al menos, cinco horas semanales a la FP-UNA, según lo reglamentado en el Art.13, para cumplir con las funciones citadas en el Art.14 de dicho reglamento [5].

Los estudiantes, al término de su carrera, deberán tener cumplida una cantidad de 90 horas adquiridas en 3 categorías, por lo menos, señalado en el Art. 16. Las categorías con sus respectivas actividades y equivalencias horarias se presentan en la TABLA 1 [6].

Una vez culminada la actividad de extensión universitaria por parte de los estudiantes de la FP-UNA se debe presentar en Mesa de Entrada un informe dirigido al profesor encargado de Extensión (cada carrera cuenta con un encargado), acompañado de una constancia de la realización de dicha actividad.

TABLA 1
PLANILLA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Categorías de Extensión Universitaria		Equivalencia en horas de Extensión	Cantidad de horas de trabajo	Horas de Extensión	Fecha	Lugar
a) Cursos Extracurriculares	Programas de capacitación a la comunidad	Por organización y/o ejecución: 3 horas de trabajo equivale a 2 horas de Extensión.				
	Charlas educativas de interés social					
	Campañas de concientización					
b) Servicios	Prestación de servicios a la comunidad Asistencia social	Proyectos u otros: Incluye preparación e implementación. Relación directa de la duración de los trabajos: 1:1 Por actividad: 2 horas por participación competitiva. 10 horas por organización y/o ejecución.				
c) Actos culturales	Música					
	Teatro					
	Danza					
	Festivales					
	Conciertos					
d) Deportes		Por participación competitiva : 2 horas Por organización y/o ejecución: 10 horas				
e) Publicaciones y Transmisiones Electrónicas		Publicaciones indexadas: 20 horas				
		Otras Publicaciones: 10 horas				
		Transmisiones Electrónicas Indexadas: 20 horas				
		Otras Transmisiones Electrónicas: 10 horas				
f.1	Congresos	Por organización y/o ejecución: 15 horas (hasta un máximo de 30) Por disertación: 10 horas (hasta un máximo de 20)				
f.2	Seminarios					
f.3	Simposios					
f.4	Paneles					
f.5	Exposiciones					
f.6	Videoconferencias					
f.7	Conferencias					
f.8	Foros					
f.9 OTROS	f.9.1 Concurso Académico Nacional	Participación competitiva: 1° Puesto (10 h), 2° Puesto (8h), (3° Puesto (6h) y otros puestos (4h) Por organización: 15 horas				
	f.9.2 Concurso Académico Internacional	Participación competitiva: 1° Puesto (20 h), 2° Puesto (18h), (3° Puesto (16h) y otros puestos (10h) Por organización: 20 horas				
g)Trabajos de Campo Pasantías Viajes de Estudio	g.1 Trabajo de Campo	Para la valoración de estas actividades, se tendrá en cuenta el servicio prestado a la comunidad, en base al espíritu enunciado en el Art. 12 del Reglamento General. El profesor orientador asignará las horas de Extensión, hasta 30 horas por actividad				
	g.2 Pasantías					
	g.3 Viajes de Estudio					
La valoración de las actividades nominadas h, i.1 e i.2, se determinara en base a la duración:						
h) Consultoría Asesoría Servicios Profesionales	h.1 Por cada Consultoría	5 horas de trabajo equivale a 3 horas de Extensión				
	h.2 Por cada Asesoría	4 horas de trabajo equivale a 2 horas de Extensión				
	h.3 Por cada Servicio Profesional	3 horas de Extensión				
i.1 Programa de Seguimiento a Egresados	Programa de seguimiento a Egresados	Informe de seguimiento: Por cada 10 egresados, 5 horas de Extensión				
i.2 Promoción de Carreras	Promoción de Carreras	Por cada actividad: Organización: 15 horas Ejecución: 3 horas equivale a 2 horas de Extensión				

A. Órganos institucionales de Extensión Universitaria en la Facultad Politécnica

Encargados de administrar los procesos de coordinación y control institucional referidos a los aspectos de Postgrado, Investigación y Extensión.

La Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA es una instancia académica que, acompañada de una mística institucional, con principios y valores guía el pensamiento y las acciones de los miembros de la Facultad, desarrollando en ellos un espíritu solidario con alta sensibilidad social.

El CEP (Centro de Estudiantes de la FP-UNA), cuenta con una Secretaria de Extensión Universitaria. La función de esta secretaria es básicamente servir de intermediario entre el estudiante y el Departamento de Extensión, coordinando actividades y proponiendo ciertas revisiones en los procesos de acreditación de horas de extensión a las actividades realizadas por los estudiantes.

III.MARCO TEÓRICO

La Estadística es una disciplina que utiliza recursos matemáticos para organizar y resumir una gran cantidad de datos obtenidos de la realidad, e inferir conclusiones respecto de ellos.

Tiene como propósito la descripción del conjunto de datos colectados, así como la generalización y/o toma de decisiones acerca de las características de todas las observaciones potenciales bajo consideración. En consecuencia nos permite organizar y resumir datos para poder realizar inferencias (conclusiones) relativas a los mismos [7].

A. Estadística Inferencial o Inductiva

La estadística inferencial trabaja con muestras, subconjuntos formados por algunos individuos de la población. A partir del estudio de la muestra se pretende inferir aspectos relevantes de toda la población. Cómo se selecciona la muestra, cómo se realiza la inferencia, y qué grado de confianza se puede tener en ella son aspectos fundamentales de la estadística inferencial, para cuyo estudio se requiere un alto nivel de conocimientos de estadística, probabilidad y matemáticas [7].

Para que éstas generalizaciones sean válidas la muestra deben ser representativa de la población y la calidad de la información debe ser controlada, además puesto que las conclusiones así extraídas están sujetas a errores, se tendrá que especificar el riesgo o probabilidad que con que se pueden cometer esos errores [7].

Población estadística, también llamada universo o colectivo, es el conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones [7].

Muestra de población, selección de un conjunto de individuos representativos de la totalidad del universo objeto de estudio, reunidos como una representación válida y de interés para la investigación de su comportamiento [7].

Representativa: Se refiere a que todos y cada uno de los elementos de la población tengan la misma oportunidad de ser tomados en cuenta para formar dicha muestra [7].

Adecuada y válida: Se refiere a que la muestra debe ser obtenida de tal manera que permita establecer un mínimo de error posible respecto de la población [7].

Para que una muestra sea fiable, es necesario que su tamaño sea obtenido mediante procedimientos matemáticos que eliminen la incidencia del error [7].

Para calcular el tamaño de la muestra, donde la población es conocida se aplica la siguiente fórmula: [8]

$$n = \frac{N * z^2 * p * q}{e^2 * (N-1) + z^2 * p * q}$$

Dónde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del encuestador.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 5% (0,05) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

p= proporción de respuestas afirmativas para la investigación.

q= proporción de respuestas negativas para la investigación.

El muestreo estratificado consiste en la división previa de la población de estudio en grupos o clases que se suponen homogéneos con respecto a alguna característica de las que se van a estudiar. A cada uno de estos estratos se le asignaría una cuota que determinaría el número de miembros del mismo que compondrán la muestra. Dentro de cada estrato se suele usar la técnica de muestreo sistemático, una de las técnicas de selección más usadas en la práctica [9].

Según la cantidad de elementos de la muestra que se han de elegir de cada uno de los estratos, existen dos técnicas de muestreo estratificado:

Asignación proporcional: el tamaño de la muestra dentro de cada estrato es proporcional al tamaño del estrato dentro de la población [9].

Asignación óptima: la muestra recogerá más individuos de aquellos estratos que tengan más variabilidad. Para ello es necesario un conocimiento previo de la población [9].

B. Para la representación de los datos se utilizaron:

Histograma: Se emplea cuando la variable independiente es categórica. Cada barra sólida, ya sea vertical u horizontal representa un tipo de dato. Cuando es necesario representar divisiones de datos se utiliza un gráfica de barras subdivididas. Los histogramas no muestran frecuencias acumuladas, son preferibles para el tratamiento de datos cuantitativos y la barra con mayor altura representa la mayor frecuencia. La sumatoria de las alturas de las columnas equivale al 100% de los datos [10].

Barras Verticales: En el eje horizontal (o de las abscisas) se representan los intervalos de los datos, marcándose de manera continua las fronteras entre cada uno de éstos. De esta manera, el histograma está compuesto por rectángulos, cuyo número coincide con la cantidad de intervalos considerados, el ancho de la base de cada uno de esos rectángulos es la misma siempre y coincide con las fronteras de los intervalos, y la altura corresponde a la frecuencia de cada intervalo [10].

C. Medidas de Tendencia Central

Cuando se tiene un grupo de observaciones, se desea describirlo a través de un sólo número. Para tal fin, no se usa el valor más elevado ni el valor más pequeño como único representante, ya que sólo representan los extremos. Una de las propiedades más sobresalientes de la distribución de datos es su tendencia a acumularse hacia el centro de la misma. Esta característica se denomina tendencia central [10].

Las medidas de tendencia central más usuales son: la media aritmética, la mediana y la moda [10].

D. Estudio descriptivos.

Como su nombre lo indica, estos estudios se limitan a describir determinadas características del grupo de elementos estudiados, sin realizar comparaciones con otros grupos. Se circunscriben a examinar una población definida, describiéndola a través de la medición de diversas características o variables [11].

Según el alcance temporal, el estudio es trasversal ya que éstos estudian las variables de forma simultánea en un momento dado.

E. Encuesta

Es la técnica que nos permite recolectar datos estadísticos que se realiza una muestra de la población [12].

IV. MÉTODOS

Con la finalidad de conocer los factores que influyen en el cumplimiento de las actividades de extensión universitaria según la perspectiva de los estudiantes de la FPUNA; se utilizó el estudio descriptivo de carácter exploratorio, en cuanto al alcance temporal es del tipo transversal, ya que se investigó un tema actual.

Las variables de la investigación fueron "factores que influyen en el cumplimiento de las actividades de extensión" y "el nivel de cumplimiento". Se aplicó un estudio micro-sociológico de las variables, pues la investigación fue realizada en la Facultad Politécnica, según su carácter cualitativo y cuantitativo.

Se recolectó datos mediante una encuesta, por lo tanto, la investigación tuvo una aplicación de campo.

Se recurrió a la estadística inferencial y bivariada para el análisis de los datos; ya que se buscaban resultados estadísticos en términos de relaciones entre dos variables de interés. Además, es importante recalcar que se ha limitado el tema de investigación a estudiantes que cursan los últimos años de las diferentes carreras de la FPUNA y además se considerará un nivel confianza del 95%.

Fig.1. Etapas del diseño de muestreo estadístico

V. RESULTADOS

A partir de los datos relevados se lograron los siguientes resultados. (Todos los materiales, encuestas, fuente de datos primarios y secundarios se encuentran disponibles https://drive.google.com/drive/folders/1SuVUdRJ1D92mA8J4euYrUQkLjVnxHihT?usp=sharing)

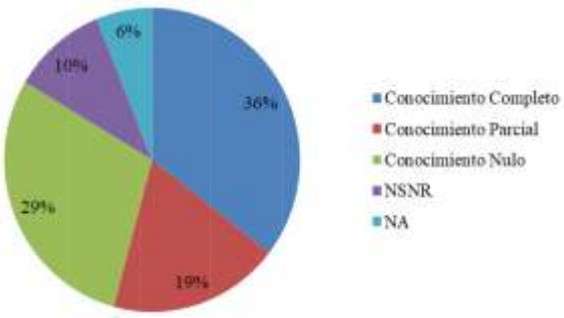

Fig.2. Conocimiento acerca de la finalidad de Extensión Universitaria

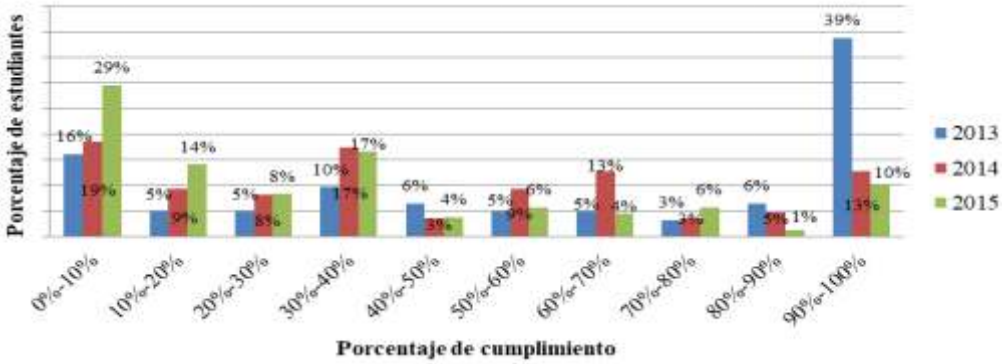

Fig.3. Nivel de Cumplimiento

[1]*Anexos: https://drive.google.com/open?id=172_j-8DFdspaJ5qltlxJn5VBbHzbxPTY*

www.pol.una.py

De los 310 estudiantes encuestados de todas las carreras de los últimos 3 años de la FPUNA un 36% (Fig.2) posee un Conocimiento Completo de la esencia de Extensión Universitaria, mientras que un grupo importante, que representa 29% del total tiene un conocimiento nulo de la finalidad de uno de los pilares fundamentales de la UNA.

En el gráfico (Fig.3) se puede observar que 16% de los encuestados que corresponden a los ingresantes del año 2013 tienen un nivel de cumplimiento menor al 10% equivalente a 8 horas cumplidas, de las 90 requeridas, mientras que 39% del mismo año tienen más de 90% de cumplimiento. Éstos representan a los estudiantes de los últimos años.
Además, se puede apreciar que 42% de los estudiantes encuestados del año de ingreso 2013, 56% del 2014 y 72% del 2015 tienen menos de la mitad de horas requeridas en actividades de extensión.
La distribución estudiantes encuestados por nivel cumplimiento de las actividades de extensión universitaria es similar para todos los años de ingreso, con excepción del 39% de los estudiantes del año de ingreso 2013 con más del 90% de cumplimiento en actividades de extensión.

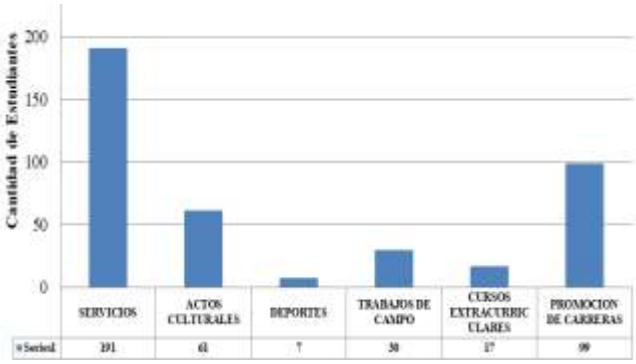

Fig.4. Categorías con mayor participación

Se puede resaltar a partir del gráfico que la categoría "SERVICIOS" es la que tiene mayor participación de estudiantes con 191 encuestados que realizaron actividades en esta categoría, seguida por la "PROMOCIÓN DE CARRERAS" con 99 estudiantes y la categoría "ACTOS CULTURALES" con 61 estudiantes. Las categorías con menor participación son: los "TRABAJOS DE CAMPO" con 30 estudiantes, "CURSOS EXTRACURRICULARES" con 17 y "DEPORTES" con apenas 7 estudiantes.

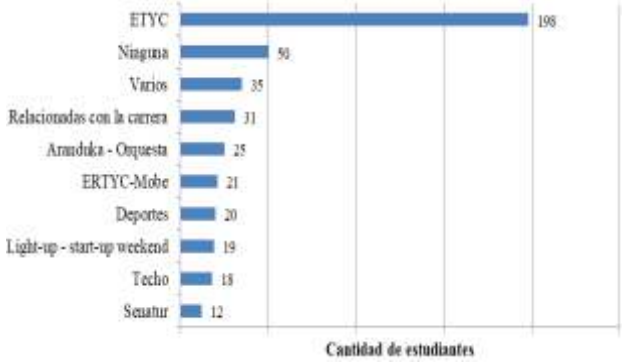

Fig.5. Participación de estudiantes en actividades de extensión universitaria

Entre las actividades realizadas por los estudiantes se observa que 198 de los encuestados (que corresponde al 64% de 310 encuestados) participaron en actividades relacionadas con la ETYC (Exposición Tecnológica y Científica) impulsada por la FP_UNA, realizando diferentes tareas como montaje de escenarios y Stands, coordinación de disertaciones, staff, entre otras; las actividades realizadas en este evento corresponden a la categoría "Servicios". Además 31 estudiantes participaron en actividades relacionadas con su carrera, por ejemplo; PC-Mochila, proyecto Tenondera, inspección de aeronave, entre otras. Por otro lado, se puede observar que 50 estudiantes no han realizado ninguna actividad.

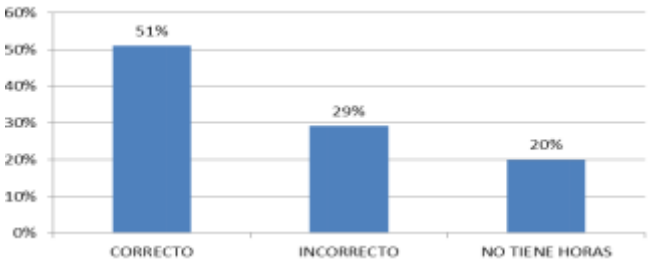

Fig.6. Participación de estudiantes en las categorías de extensión universitaria

CORRECTO: Tener una cantidad de horas racionalmente distribuidas respecto a las categorías en las que se adquirieron dichas horas.

INCORRECTO: Que la cantidad de categorías marcadas no concuerde con el total de horas acumuladas ya que a cada categoría corresponde un máximo de 30 horas según el reglamento de Extensión Universitaria de la FPUNA vigente a partir del 2009.
Los estudiantes de la Facultad Politécnica deben cumplir 90 horas en actividades de extensión universitaria participando en, por lo menos, 3 categorías diferentes; del análisis realizado se observa que sólo el 51% tienen una cantidad de horas distribuidas en forma racional según las categorías en las que han participado; por otro lado, 29% de los encuestados tienen mayor cantidad de horas en las categorías de las que están permitidas.

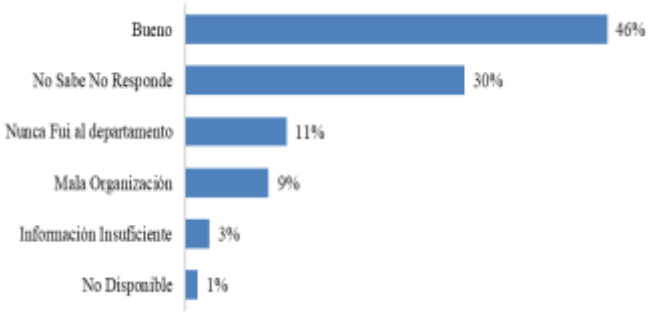

Fig.7. Percepción de los estudiantes sobre la atención en el departamento de Extensión Universitaria

Del total de estudiantes encuestados el 46 % manifiesta que recibió una buena atención en el departamento de extensión, por otra parte 9% de los estudiantes percibe una mala organización en el departamento argumentando con mayor

frecuencia la demora para la carga de actividades en el sistema, mientras que 3% de los encuestados explica que no recibió la información que estaba buscando y 1% de los estudiantes refiere que el encargado de extensión de su carrera no estaba disponible.
También se puede observar en el grafico que en total 41%de los encuestados no dieron ninguna opinión al respecto.

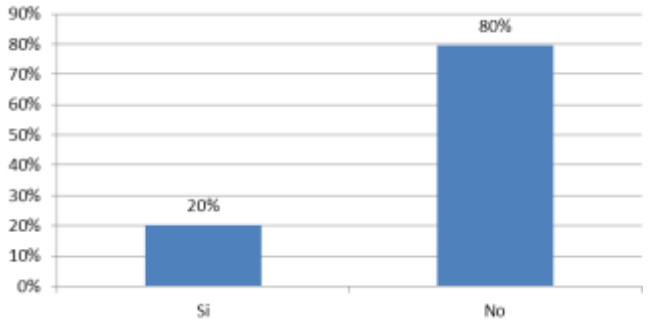

Fig.8. Existencia de actividades no merecedoras de horas por actividades de Extensión Universitaria

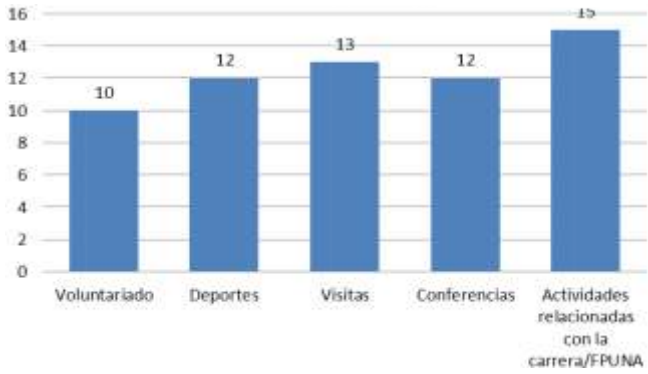

Fig.9. Actividades NO merecedoras de horas por actividades de Extensión Universitaria.

Según el 80% de los encuestados todas las actividades son merecedoras de horas de extensión, mientras que el 20% opina que las actividades relacionadas con la carrera/FPUNA (ETYC, charlas relacionadas a carreras, proyectos relativas a la carrera, actos culturales) son las que no merecen ser consideradas como "actividades de extensión"; ya que piensan que no cumplen con el objetivo del tema en cuestión.

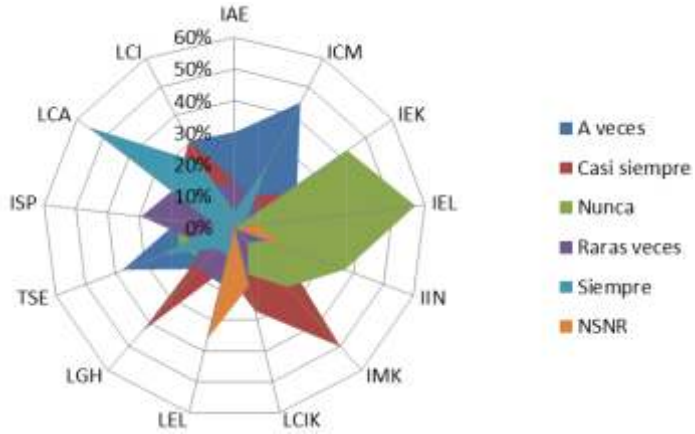

Fig.10. Frecuencia en que los estudiantes encuentran al encargado de extensión de sus respectivas carreras

Respondiendo a la pregunta de la frecuencia en que los estudiantes encontraban a sus respectivos encargados de extensión, las carreras que respondieron "Nunca" en mayor proporción fueron Ingeniería en Electricidad (IEL) con más del 50%, seguido de Ingeniería en Electrónica (IEK) e Ingeniería en Informática (IIN). Por otro lado, en la carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción (ISP) se respondió en mayor frecuencia "Raras veces", en Ingeniería en Ciencias de los Materiales (ICM) "A veces", en Ingeniería en Marketing (IMK) "Casi siempre"; mientras que los encuestados de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA) indicaron encontrar "Siempre" al encargado de extensión de su carrera.

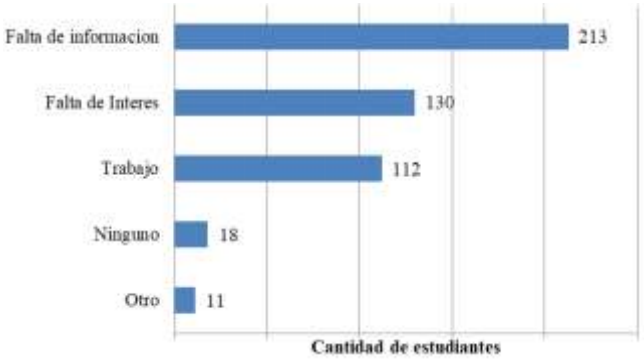

Fig.11. Factores que impiden el cumplimiento óptimo de las actividades de extensión según los estudiantes

Uno de los factores principales por los cuales no se cumplen las actividades de extensión universitaria según los encuestados es la Falta de información seguido de la Falta de interés. Cabe mencionar que cada encuestado podía marcar más de un factor como impedimento, si éste lo consideraba necesario.

VI. CONCLUSIONES

En general los alumnos de los últimos años de la Facultad Politécnica tienen un bajo nivel de cumplimiento en actividades de extensión universitaria, resultó que un 42% de los estudiantes de ingreso 2013 tienen menos del 50% de horas acumuladas por actividades de Extensión Universitaria; lo cual es alarmante debido a que estos estudiantes están en su último año de carrera de grado.
Entre los principales factores que pueden influir en el cumplimiento de las actividades de extensión están la Falta de Información y la Falta de Interés, la primera se podría relacionar con la poca difusión de la información sobre el tema y a su vez, con la apatía de los estudiantes y el poco interés que expresan en la participación en estas actividades.
Solo el 36%(112 estudiantes) de los encuestados tienen un conocimiento completo de la finalidad, de los cuales se pudo inferir que para el 20%(62 estudiantes) de los mismos existen actividades que no cumplen con la finalidad de la Extensión Universitaria, entre ellas se citan ETyC, charlas relacionadas a carreras, actos culturales, entre otras. Mientras que 29%(90 estudiantes) tiene conocimiento nulo; se observa que los estudiantes de la Facultad Politécnica no solo desconocen aspectos relacionados con la organización de actividades de extensión sino que también ignoran la finalidad de las mismas y su importancia.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda como futura investigación indagar en la falta de información como factor principal por el cual no se cumplen con las actividades de Extensión Universitaria.

Verificar si las actividades que forman parte de las categorías con mayor participación según los resultados de esta investigación cumplen con la esencia de la Extensión Universitaria.

Implementar un sistema informático en el que el estudiante puede consultar la cantidad de horas acumuladas por actividades de extensión, con sus respectivas categorías.

VII. REFERENCIAS

[1] Ortiz-Riaga, María Carolina. Morales-Rubiano, María Eugenia. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. Bogotá, Colombia: Universidad de La Sabana. Recuperado de: http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/1928/2515

[2] UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE (UNE). (05 Mayo 2016). BOLETÍN INFORMATIVO DE LA RED DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL PARAGUAY: UNE. Recuperado de: http://www.une.edu.py/web/index.php/publicaciones

[3] Cubilla, Antonio L. (22 de enero de 2012). Tres visiones de la extensión universitaria La investigación como extensión. Asunción, Paraguay: ABC Digital. Recuperado de: http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/cultural/tres-visiones-de-la-extension-universitaria-la-investigacion-como-extension-358325.html

[4] UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÖN, Facultad Politécnica. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. San Lorenzo, Paraguay. Recuperado de: http://www.pol.una.py/?q=node/231

[5] UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÖN, Facultad Politécnica. GUÍA ACADÉMICA. REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. San Lorenzo, Paraguay: (2017). Pág. 65-68

[6] UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÖN, Facultad Politécnica. GUÍA ACADÉMICA. REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. San Lorenzo, Paraguay: (2017). Pág. 45-46

[7] Suárez Ibujes, Mario Orlando. Conceptos básicos de estadística descriptiva e inferencial. Monografías.com. Recuperado de: http://www.monografias.com/trabajos96/conceptos-basicos-estadistica-descriptiva-e-inferencial/conceptos-basicos-estadistica-descriptiva-e-inferencial.shtml

[8] Fernández S., Pita. Investigación: Determinación del tamaño muestral. (2001).

[9] WIKIPEDIA. La enciclopedia libre. Muestreo (estadística). WIKIPEDIA. Recuperado de: https://es.wikipedia.org/wiki/Muestreo_(estad%C3%ADstica)

[10] Becerra Espinosa, José Manuel. Matemática Básica. Estadística Descriptiva. Recuperado de: http://132.248.164.227/publicaciones/docs/apuntes_matematicas/34.%20Estadistica%20Descriptiva.pdf

[11] Literatura Patrimonial. Capítulo 3. Diseño de la Investigación. Recuperado de: http://www.cpicmha.sld.cu/literarturapatrimonial/A-Manual%20de%20metodologia/JAPV3346/Cap%EDtulo%20%203.html

[12] Suárez Ibujes, Mario Orlando. Conceptos básicos de estadística descriptiva e inferencial. Monografías.com. Recuperado de: http://www.monografias.com/trabajos96/conceptos-basicos-estadistica-descriptiva-e-inferencial/conceptos-basicos-estadistica-descriptiva-e-inferencial.shtml

Acreditación de carreras de la Facultad Politécnica -UNA

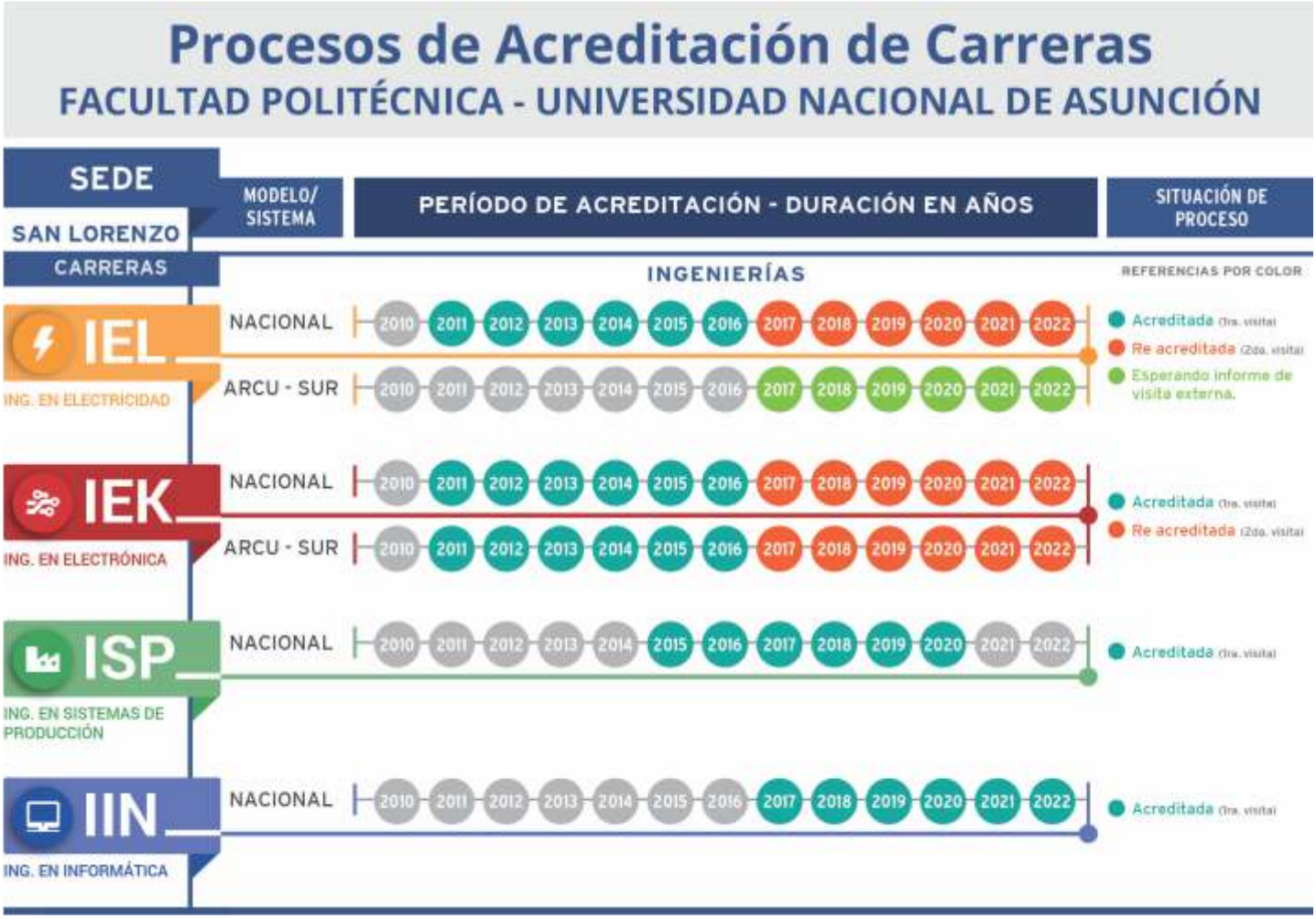

Carreras acreditadas

Facultad Politécnica – Universidad Nacional de Asunción

- Ingeniería en Electrónica
- Ingería en Electricidad
- Ingeniería en Sistemas de Producción
- Ingeniería en Informática
- Licenciatura en Ciencias Informática – Sede Central
- Licenciatura en Ciencias Informáticas – Filial Cnel. Oviedo

¿Qué significa que una carrera esté acreditada?

Significa que:

1. Pasó por un proceso de evaluación interno y externo, y
2. Fue certificada su calidad por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (ANEAES).

Este proceso de evaluación interno y externo posee indicadores específicos por carrera, y generales por facultad y universidad.

Para que una carrera se someta al proceso de acreditación debe:

Para el Modelo Nacional

- Existir el modelo de evaluación de la carrera.
- Contar con por lo menos 1 promoción de egresados.
- Ser convocada por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)
- **Es obligatoria la presentación**

Para el Modelo Regional – Arcu Sur

- Existir el modelo de evaluación de la carrera.
- Estar acreditada en el modelo Nacional.
- Contar con 5 promociones de egresados.
- Ser convocada por la ANEAES
- **La presentación es voluntaria**

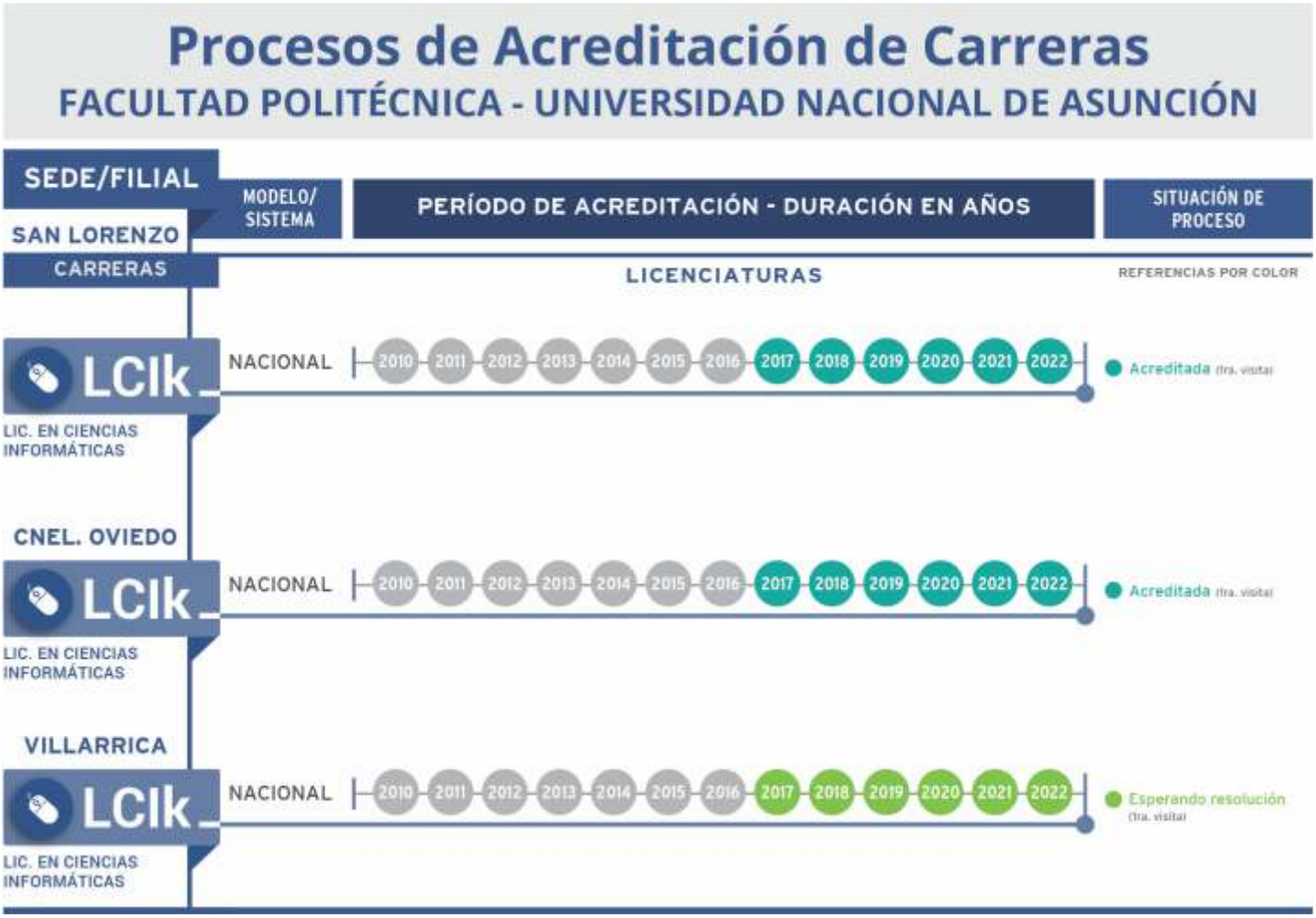

Modelos de evaluación de carreras

A nivel Nacional

- Agronomía – Ingeniería Agropecuaria
- Arquitectura
- Derecho
- Enfermería
- Ingeniería (civil, electrónica, eléctrica, producción, industrial, mecánica, química)
- Medicina
- Odontología
- Veterinaria
- Ciencias de la educación
- Kinesiología y fisioterapia
- Bioquímica
- Farmacia
- Nutrición
- Obstetricia
- Ingeniería del área de informática
- Contaduría Pública
- Administración
- Economía
- Licenciatura del área de informática
- Zootecnia

A nivel Regional

- Agronomía
- Arquitectura
- Enfermería
- Ingeniería
- Medicina
- Odontología
- Veterinaria

Exámenes finales de CPA

Los estudiantes que tomaron el Curso Preparatorio de Admisión (CPA) en la FP-UNA, correspondiente al tercer periodo, fueron evaluados en la semana comprendida entre el 22 y 25 de enero del corriente.

Se recuerda que estos exámenes tienen la misma formalidad del Examen de Admisión, por lo tanto, los evaluados en esta etapa, podrán convalidar sus notas el día del Examen de Admisión, correspondiente al tercer periodo, que empezará el 02 de febrero.

Continúan los cursos de verano

IDIOMATIK

Iniciaron el 15 de enero

- Inglés
- Francés
- Chino Mandarín
- Portugués

Cursos del Departamento de Electricidad y Electrónica de la FP-UNA

Iniciaron el 22 de enero

- Conceptos básicos sobre ventilación mecánica, a cargo de la Ing. Claudia Giardina. Finaliza el 12 de febrero.
- Equipos de tratamiento de reemplazo renal, a cargo de la Ing. María Magdalena Valiente. Finaliza el 26 de enero.
- Introducción a la teoría de circuitos eléctricos, a cargo del Ing. Mario Arévalo. Finaliza el 12 de febrero.
- Seguridad en el trabajo, a cargo del Ing. Carlos Escobar y del Ing. Manuel Olmedo. Finaliza el 12 de febrero.

Iniciaron el 23 de enero

- Redacción y elaboración de informes, a cargo de la Lic. Maria Elizabeht Duarte. Finaliza el 08 de febrero.
- Analizadores de espectro, a cargo del Ing. Rubén Darío Reinoso. Finaliza el 08 de febrero.
- Flujo de potencia con el Programa PowerWorld, a cargo del Ing. Oscar Torres - Ing. Luis Molina. Finaliza el 02 de febrero.

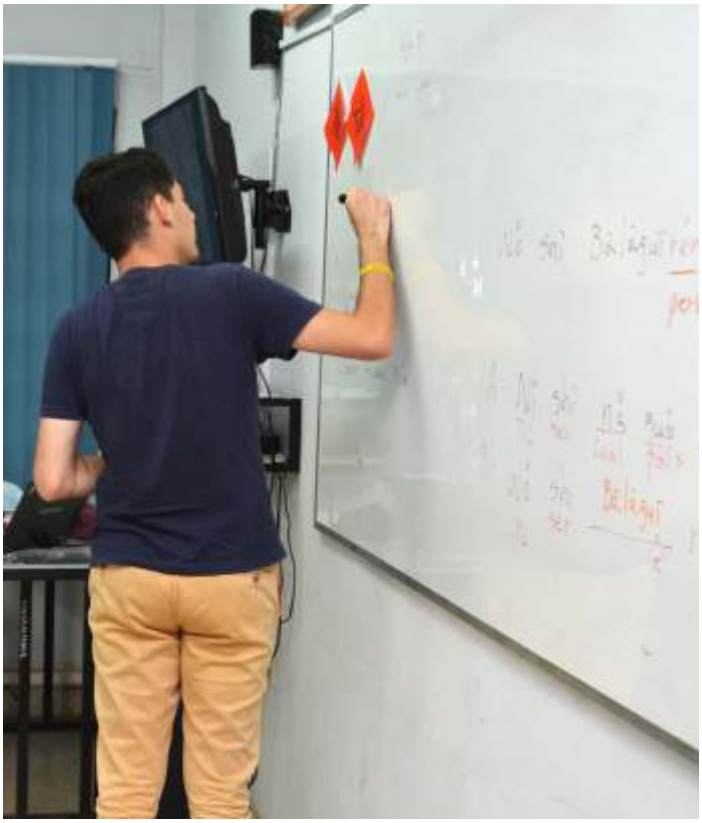

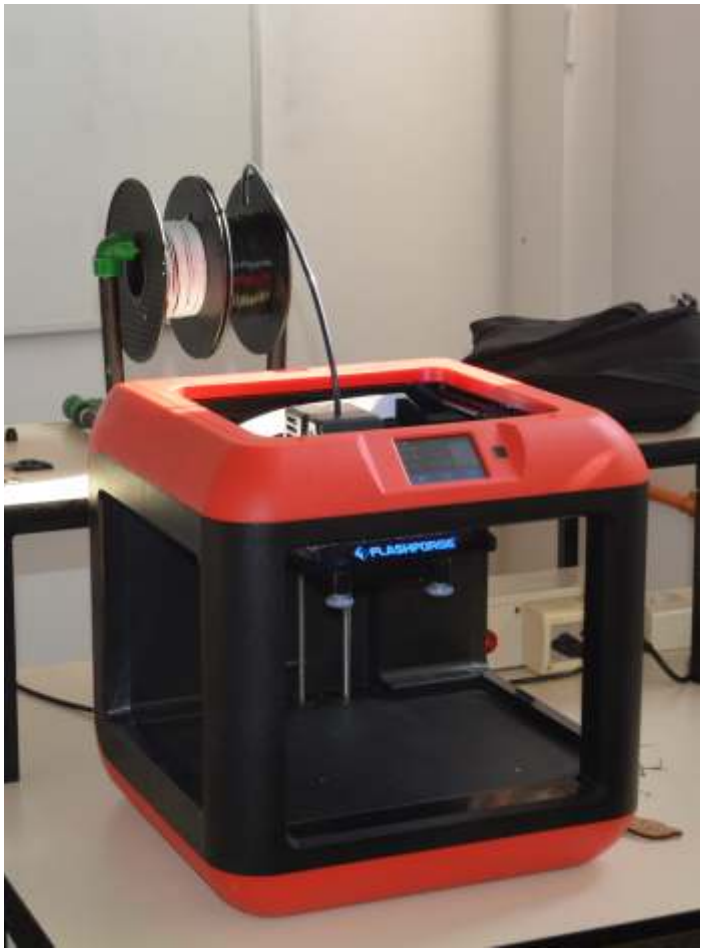

- Sistema de puesta a tierra, a cargo del Lic. Manuel María Vázquez. Finaliza el 13 de febrero.

Inició el 24 de enero

- Cableado estructurado ANSI/TIA/EIA, a cargo del Ing. Enrique Fernández. Finaliza el 07 de febrero.

Iniciaron el 25 de enero

- Accionamiento electrónico de motores trifásicos, a cargo del Ing. Osvaldo Santacruz. Finaliza el 15 de febrero.

- Programación básica del PLC Delta en ISP Soft 1.03, a cargo del Ing. Juan Manuel Candia Salcedo, y el Lic. Ricardo Juan Nicolás Riveros López. Finaliza el 16 de febrero

Inició el 26 de enero

- Autocad 2D. Teoría y práctica, a cargo de la Ing. Natalia

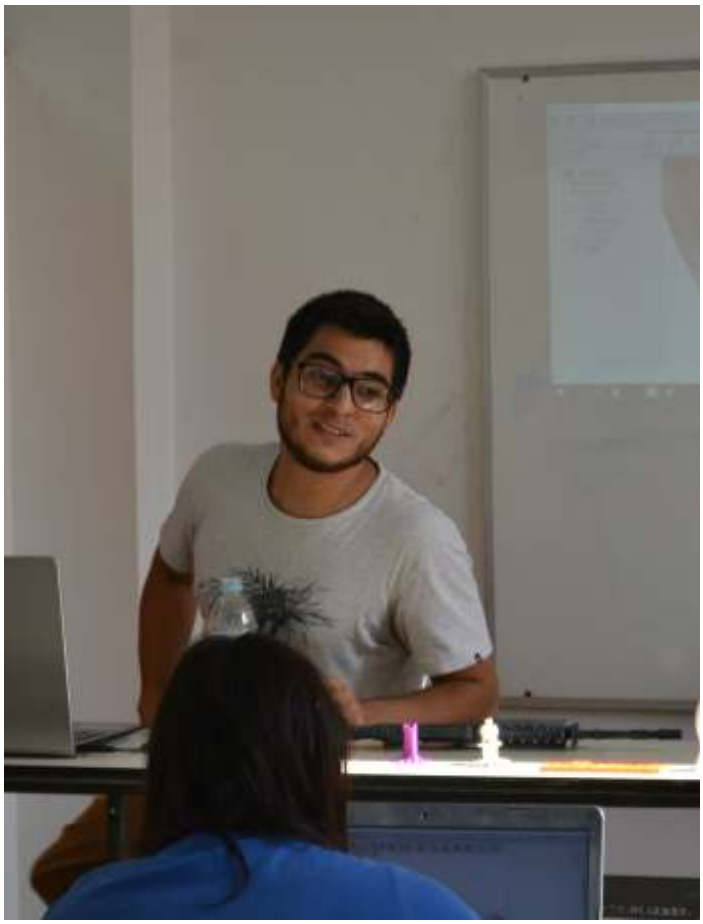

Núñez. Finaliza el 16 de febrero.

Inició el 30 de enero

- Laboratorio de Sistemas de Control, a cargo de la Ing. Larizza Delorme y el Ing. Magno Ayala. Finaliza el 09 de febrero.

Inició el 31 de enero

- Programación básica de microcontroladores serie 18 F en lenguaje Assembler, a cargo del Ing. Richard González. Finaliza el 13 de febrero.

Seminario sobre protocolo

En el marco de los cursos de verano de la FP-UNA, se desarrolló el Seminario denominado "Etiqueta, Protocolo y Organización de Eventos", a cargo de la Prof. Lic. María de los Ángeles González*. El evento, organizado por la carrera Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, tuvo lugar en el aula B01 de la Facultad, el 26 de enero del corriente.

El Seminario, cuya duración ha sido de tres horas reloj, se refirió a tres ejes temáticos: Protocolo y Ceremonial, Etiqueta y Organización de eventos. Se abordaron temas como: elementos de dispositivos protocolares y los tipos de montaje; etiqueta en la mesa; en la web, en entrevistas de trabajo, y en los eventos.

Además, se enfocaron aspectos legales, tales como: la Ley 5209 de Ceremonial del estado y el reglamento de Ceremonial y Protocolo de la UNA; reglamentación de la SENATUR para los organizadores de congresos y los procesos de planificación y operación de eventos.

Lic. en Hotelería. Docente del Departamento de Gestión; Responsable del Departamento de Comunicación, Ceremonial y Protocolo de la FP-UNA.

Maestría

El Ing. Richard Germán Ríos obtuvo el posgrado de Máster en Ingeniería Eléctrica, tras la defensa de su trabajo, denominado "Análisis de opciones de comercialización de energía paraguaya de Itaipú Binacional en el Mercado eléctrico brasileño". El acto público tuvo lugar en la Sala Posgrado 2 de la FP-UNA, el 23 de enero del corriente.

El trabajo, realizado con la orientación de los Profesores Dr. Victorio Oxilia y el Dr. Gerardo Blanco, tuvo como objetivo: "contribuir con análisis de mejores opciones de venta de energía paraguaya de la Central Hidroeléctrica Binacional Itaipú".

Los miembros que integraron el Jurado Evaluador fueron los Profesores: Dr. Alcántaro Rodrígues Lemes (Universidad de San Pablo, Brasil), MSc. Carlos Centurión (Secretaría Técnica de Planificación, Paraguay), Dr. Gerardo Blanco Bogado y Dr. Victorio Oxilia Dávalos.

Directora de Elearning representará a la UNA en Congreso

La UNA será representada por la Prof. Lic Carla Decoud, Directora de Elearning de la FP-UNA, en el I Congreso Iberoamericano de Docentes, que se llevará a cabo en Algeciras, Cádiz, España, del 6 al 8 de diciembre del corriente. El evento es organizado por la Universidad de Cádiz, el Ayuntamiento de Algeciras, la Asociación Diverciencia y la Asociación Formación IB, quienes convocan a este congreso "para que sea un espacio en el que los docentes puedan compartir, aprender, colaborar y enfrentar los desafíos de la educación del siglo XXI".

La invitación, para conformar el Comité y participar en el Congreso en el área de TIC y Educación, fue recibida por Decoud el 16 de enero. La misma, explicó que: "las áreas temáticas son variadas, y la selección del Comité Científico Internacional se realiza considerando a personas vinculadas con la educación y referentes de las áreas temáticas de países de Iberoamérica".

El Congreso se llevará a cabo en dos formatos: presencial y virtual. Las inscripciones están abiertas.
Más información: http://congreso.formacionib.org/

Estancia de investigación

El estudiante del Programa de Maestría en Tecnologías de la Información y Comunicación de la FP-UNA, Rodrigo Manuel Velázquez Galeano, realizó una estancia de investigación en México. La misma, se llevó a cabo del 9 de octubre al 9 de diciembre de 2017, en el Centro de Investigación en Computación del Instituto Politécnico Nacional, México DF, México.

Durante su estancia en el Laboratorio de Robótica y Mecatrónica del mencionado Centro, Velázquez, "se ha incorporado al aprendizaje y desarrollo" del Proyecto "Reconocimiento de cruces de vehículos mediante procesamiento de imágenes utilizando redes neuronales".

Además de la estancia y, de asistir al Seminario de investigación en el Laboratorio de Inteligencia Artificial del mismo Centro (agosto a diciembre de 2017), realizó la presentación del tema "Sistema de control de velocidad de un vehículo por medio de mapas digitales".

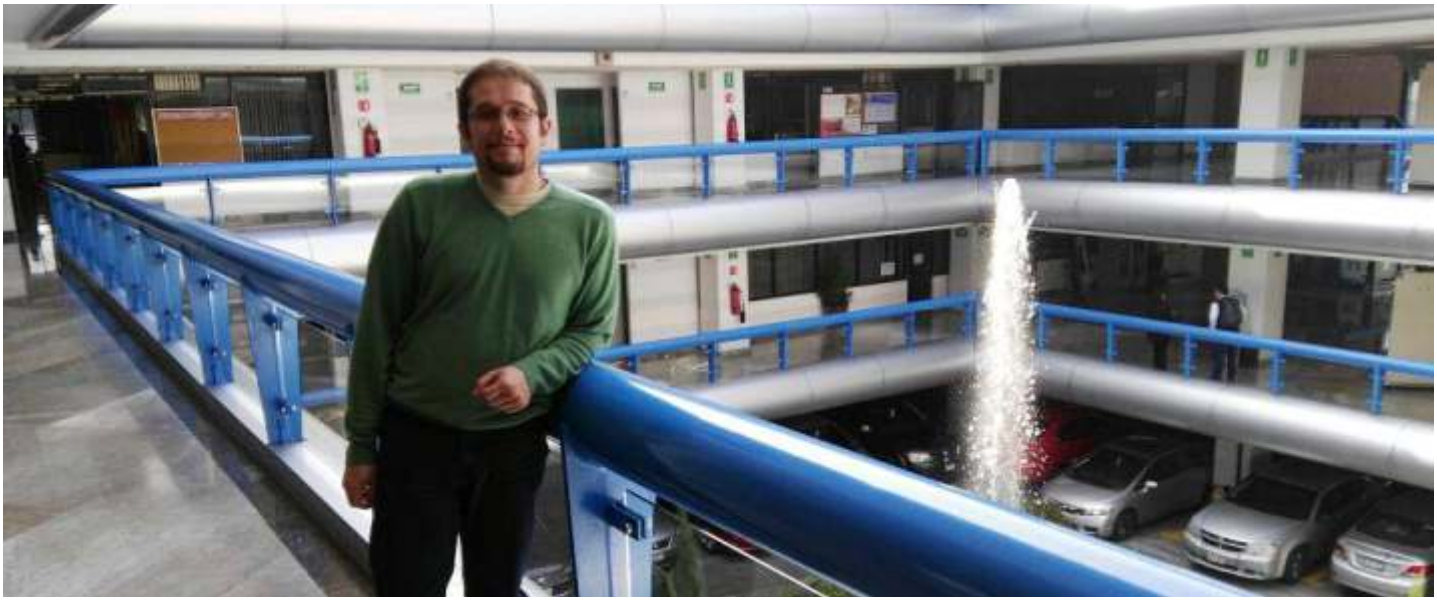

+595 21 588 7255

/pol.una.py

@fpuna

@fpuna

/fpuna1979

www.pol.una.py